LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1835. [NO. 3502

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana MARY JANE, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, à donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podràn los interesados ocurrir para tratar de su compra.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight
OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees M'Crackan & Jamieson,
e12tfc *No. 78 calle de la Catedral*

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, *184 tons, capt. Thomas Crockley.*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. I. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, *su capitan D. Juan Gard.*

Permitiendolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy superiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.
(TO SAIL IMMEDIATELY.)

The fine fast sailing A. 1. British built Brig "SPENCER," capt. Wilson, burthen as per Register 222 tons has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight. For terms of freight or passage (having excellent acommodations, Apply to her consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
e22 Imc No. 36 calle de Potosí.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. coppered & copper fastened British built Brig ARIADNE, *170 tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el 20 de Febrero, sin falta alguna, el Bergantin frances ELISEE, su capitan Lamaud: tiene contratada casi toda su carga y tomará solamente algunas pocas toneladas. La seguridad de este buque por estar forrado y clavado en cobre presenta una garantia á los pasageros que gusten ir para dicho punto, teniendo una espaciosa y elegante cámara, asegurándoles al mismo tiempo un escelente trato. Ocúrrase para tratar a

JOSE ORTIZ BASUALDO.
e27 15c. Calle la Victoria núm. 35.

PARA
Soriano y Mercedes

Saldrá la Balandra *Cármen,* el Sábado 7 de Febrero sin falta ninguna; admite carga y pasageros; tiene buenas comodidades. Ocurran á la calle de la Paz No. 61, que allí vive su patron. f5 3p

PAPEL FLORETE ESPAÑOL.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e20 8s

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
e17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig CAMERTON, *Robert Brown, master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No. 18, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e30 tfc 102 calle de la Piedad

PARA
Filadelfia.

El hermoso, velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano LATONA, su capitan S. Pedrick, empezará á cargar para dicho destino dentro de pocos dias y será despachado sin demora haciendo escala en Montevideo. Para flete ocurran al capitan en la Fonda de Mrs. Thorne, ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier & Co.
e30:fs No. 66 calle de Belgrano.

PARA LA HABANA.

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus,* capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del entrante Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto á flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

DAVISON MILNER Y Ca.
e26tfc Calle de la Reconquista No. 33.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Febrero sin falta alguna la Barca nueva francesa *Clemence,* su capitan Malvecin. Tiene contratado lo mas de su cargamento y solamente tomará todavia algunas toneladas. Su elegante y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades á los que gustaren ir de pasage, á quienes se asegura ademas un buen trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA.
tfs e27 Calle de Potosí No. 109.

PARA
El Rio Janiero.

Saldrá precisamente hasta el 15 del próximo Febrero, el superior bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, forrado y clavado en cobre: las personas que gusten cargar, ó tomar pasage pueden ocurrir á su consignatario ó al capitan calle de la Universidad No. 103. e28 6p

AL NUEVO PAQUETE NACIONAL
LUISA,
PARA MONTEVIDEO.

El capitan del paquete ROSA, *José Muratori,* tiene el honor de ofrecer al público, y á sus amigos, los servicios de tal, á bordo del nuevo paquete goleta nacional llamada "LUISA," que dará la vela para Montevideo el Viernes 6, por la mañana. Este buque, mandado construir expresamente en Estados Unidos, ofrece las mayores seguridades para carga, y las mas privilegiadas comodidades para pasageros, teniendo cámara separada para Señoras. El antiguo capitan de la ROSA promete en su nuevo paquete hacerse digno de las atenciones con que lo han favorecido en la carrera.

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda No. 70. f5 2s

PARA
Soriano y Mercedes

Saldrá, en toda la presente semana, la goleta "ADELINA ORIENTAL;" admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 130, frente al cuartel de Defensores.
f5 3p

British Perfumery

OF *superior quality on sale at No. 55, calle de la Piedad, viz:—*
Persian extract of roses
Mill flowers
Genuine Macassar oil
Toilet soap of every description
Balsamic shaving soap
Lavender water
Marking ink, superior to any on sale
The above articles can be had considerably under the London prices, f5 5p

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Contè
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20tfs

Gratificacion.

Al que diese razon ó encontrase una manada de yeguas con la marca MB que se ha desaparecido de la Estancia del 25 de Mayo, partido de la Guardia del Monte, á dos leguas para este lado de dicha Guardia. La manada se compone de 48 animales entre yeguas, potrancas y potrillos, y un caballo padre alazan sin esta marca; las crias están orejanas, y como que son animales mansos y de pisar barro en los hornos, es regular las hayan estraido para las trillas. Al que diere razon de ellas ó las entregue en dicha Estancia se le dará una buena gratificacion. e27tfc

MARFILES
PARA LA MINIATURA.

LOS hay superiores y á precios equitativos, en la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista, No. 72.
e27

AVISO.

EL que necesite de los servicios de un hombre en clase de mayordomo ó capataz para algun establecimiento de barraca, saladero, chácra ó quinta, puede dirigirle una carta con las iniciales de B. S. á la casa No. 95 calle de la Reconquista, ó á la No. 275 de Méjico. Tiene quien dé informes sobre su conducta y está pronto á aceptar cualquiera de los dichos acomodos aunque sea en la Banda Oriental ó Entre-Rios. f3 4*

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

AVISO.
Calle de Corrientes No. 154.

SE vende una máquina de primera calidad para aserrar toda clase de maderas hasta 24 pulgadas de alto, del grueso que uno quiera, y tambien chapas muy finas, dicha máquina tiene echo asierras con sus correspondientes armazones para su colocacion, ademas tiene de respeto la rueda principal con su linterna y otras varias piezas.

Tambien hay otra máquina de sierra circular con sus correspondientes asierras de mayor á menor.

Ademas hay otra de hacer polvo de ladrillo muy fino, sin necesidad de tener el trabajo de cernir; que todo anda con el manejo de la máquina grande, sin perjuicio de dicha máquina. Ademas de esto se pueden colocar tornos para tornear y para pisar yerba mate ó cualquiera otro establecimiento que se quiera. e22 15p

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

WARM AND COLD
BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his Fonda, a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath, warm or cold $4 or 12 tickets for 36$. d15tfc

SAL SUPERIOR.

ABORDO y en tierra, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e31 8tfs

Ferreteria &c.
En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido muy completo que hasta ahora han tenido y á precios muy acomodados—
Achas cuñas y de labrar
Idem para carpinteros
Argollas de bronce Nos. 1, 2, 3 y 4
Idem de fierro para cincha y lazo
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Alambre amarillo
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas grandes para barracas
Idem chicas para almacenes
Barrenas de rosca y de cuchara de ½ hasta 2 pulgadas
Botones hay un surtido general propio para tiendas de merceria
Idem de tirador de platina fina
Cadenas para tirar carretas y para pozo
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c
Cafeteras y *Teteras* de metal
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas de bronce de diferentes espesores
Cola de la mejor clase para obras finas
Corta-plumas de las mas finas que se fabrican
Idem regulares
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal
Cucharas y *cucharones* de fierro estañado
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Cuchillos de zapatero
Cañoncitos de bronce y de fierro
Calderas de fierro para cocinas
Dedales de sastre
Estaño en barras
Ejes de fierro para carretas
Fierro en barras cuadradas para hacer ejes de carretas
Idem planchuela para arcos de carretas
Formones de cubo de la mejor clase
Guadañas muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hilo de zapatero de varias clases
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Jabon de perfumo muy rico
Lacre y obleas
Llaves para sacar muelles
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes surtidos
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Molinillos de café grandes con ruedas muy superiores
Idem chicos para familias
Marcos ó Braceros de fierro cuadrados para cocinar al modo frances
Máquinas para plegar camisas &c.
Ollas de fierro de ½ hasta 3 galones y 10 hasta 30 galones
Pizarras para escuela con lápices
Plomo en rollos y en barras
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro, surtido general
Planchas de fierro para cocinas
Pergamino muy superior
Puntillas de cobre para zapateros
Idem de fierro para carpinteros
Romanitas de mano
Tachos de fierro para derretir sebo de 50 y 60 galones
Taladros finos con sus fierros
Talco para linternas
Tiradores de argolla para cómoda
Idem de boton para idem
Trampas para tigre
Idem para ratones
Cerrajas para hacer tornillos surtido—muy superiores
Tornos de herrero

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinterias, herrerias, zapaterias, sastrerias, agricultura &c. &c. &c.
3

Se vende,

Una Quinta, de aquí una legua, en el camino que vá atras de la Chacarita de 20 cuadras, con 5 de alfalfa y 5 de monte, casas de azotea, algunos árboles de diferentes frutas, paraisos, álamos y cañaberales: se hacen ventajas en ella. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 218. f4 4p

Se necesita,

DOS conchavadas de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93.
f4 3p

SE VENDE

UN almacen de bebidas y comestibles en un buen parage y bien surtido: la casa tiene comodidad para una familia. En esta imprenta darán razon. f5 3p

Aviso al Público.

POR superior disposicion se saca nuevamente á remate, á la puerta de esta Colecturía general, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes, el edificio y terreno de la propiedad del Estado, conocido por el nuevo Coliseo, sito en la calle de la Paz formando esquina á la Plaza de la Victoria, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Leste, avaluado en 356 199$ 5½ rs., con prevencion que el que lo remate deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada, de modo que su destino sea el de Teatro, como está determinado, cuyo producido en moneda corriente, sea el que fuere, deberá ser aplicado á la amortizacion de fondos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las personas que se interesen se apersonarán en la oficina donde se les manifestará las tasaciones, y en las tardes designadas se admitirán las proposiciones que se hicieren con las que se dará cuenta al Superior Gobierno para su conocimiento y resolucion.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1835.
f4 *Sarmiento.*

AVISO.

ANDA huido un chinito como de 9 años de edad, color trigueño, llamado José Ortega, lleva calzon de paño azul, chaqueta color verde oscuro y camisa de listado colorado lista menuda, descalzo, sin sombrero ni gorra: se cree que esté en Barracas ó Quilmes. El que lo tome y lo entregue en la calle de la Esmeralda frente al No. 150, recibirá una buena gratificacion. f4 gp

El Amigo de los
NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

Se vende

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Cármen:* se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar vèase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
e22 15p

AVISO AL PUBLICO.

En el almacen de comestibles del GALLO FRANCES, calle de la Plata No. 117 se acaba de recibir una partida de Cerveza inglesa, de la mejor que se ha introducido en el pais: la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos.

Igualmente avisa que se alquilan los almacenes Nos. 117 y 119, pues el del *Gallo Frances* se trasladará en breve en la casa del Sr. Regúnega, en la misma calle.
e30 10p7

Important
To Shipwrights, Sail makers and Others.

WRITTEN *tenders to repair the British Brig* Beatrice of Dundee, *(at present anchored in the inner roads of this port) will be received until Friday the 6th inst. inclusive, at the counting house of the undersigned Ship Brokers No. 102 calle de la Piedad—where those inclined to make proposals will find a statement of the repairs necessary to be made on the hull, sails and rigging of said vessel, as per survey held upon same this day.*

Buenos Ayres, February 3rd. 1835.
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f4 3c No. 102 calle de la Piedad.

Se vende

DOS mil quinientas tejas superiores y unos cuantos tejones, palmas del Paraguay de 3½ varas hasta 5 de largo; palmas negras, y como tambien dos piernas de llave y sus tirantes correspondientes; varios rayos de lapacho como para coches; puntas de tirantes de urundey: todo lo que arriba se espresa se encontrará en la calle de la Libertad No. 70 junto á la casa panadería del finado Viñas. El que quiera puede ocurrir á dicha parte como tambien á la calle de la Plata No. 142, que encontrará con quien tratar. f5 2pd4

PARNASO ORIENTAL.

LA Coleccion de Poesías cuya publicacion se ha anunciado al Público, bajo este título, saldrá de la prensa á mediados del presente mes. Las personas que quieran enterarse de las piezas que debe contener y de sus autores, pueden ocurrir á la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista No. 72; donde se admiten suscriciones al precio de 8 ps. el ejemplar. f5

COMEDIAS MODERNAS.

SE venden en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
e20

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

AVISO DEL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Habiendo el Gobierno tomado en consideracion las varias renuncias que le ha dirijido el Teniente Coronel Comandante del Punto de Patagones D. Sebastian Olivera, ha acordado que pase otro gefe á subrogarle; y en su virtud ha nombrado Comandante de Patagones al Coronel graduado D. Juan José Hernandez, y dispuesto marche á recibirse de la Comandancia en la barca Esperanza próxima á zarpar de estas valizas con destino á Patagones.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 6 DE 1835.

El Caballero HAMILTON ha regresado ayer de Montevideo, sin haber celebrado convenio alguno con ese Gobierno, segun tenemos entendido.

—

El Comodoro RENSHAW ha llegado á Montevideo en la corbeta *Natches*, y debe trasladarse en breve á esta.

—

Tenemos á la vista diarios de Montevideo hasta el 3 del corriente. Del *Universal* de esa fecha extractamos lo siguiente.—

Las últimas noticias que tenemos de Londres son del 20 de Noviembre; y en esa fecha no se habia verificado el cambio de administracion, á cuyo frente se suponia al Lord Wellington. La noticia, pues, comunicada por cartas del Havre de 19 del mismo mes no pudo ser exacta, porque el dia 19 no podia saberse en el Havre un hecho que aun no habia tenido lugar en Londres el 20. Lo que hay es, un Diario Ingles de esa misma fecha consagrado al partido *Tory*, que dice que el Lord Wellington estaba facultado para formar un nuevo ministerio, y ya se sabe que fé merece un escritor *Tory* cuando habla en los intereses de sus partidarios. Sin embargo, como por la muerte del Lord Spencer ha debido el Lord Althrop dejar el ministerio y tomar asiento en la Cámara de los Lores, es consiguiente q' alguna persona le reemplazase en el gabinete, y su separacion, talvez, habrá causado un cambio general. Entretanto, lo que hasta ahora podemos saber de cierto es, que aquella gran novedad no pasaba, acaso, el 20 de Noviembre de la simple opinion de un escritor que la deseaba.

—En la mañana del Sábado último se han desembarcado en la costa del Buceo porcion de negros conducidos de Africa por el bergantin nacional *Triunfante*. El Gobierno ha ordenado que la Policía procediese inmediatamente al embargo, y no sabemos aun los resultados de esta disposicion.

—

Hemos recibido periódicos de Bolivia hasta el 23 de Noviembre. El dia 6 de dicho mes, la tercera Legislatura Constitucional cerró sus sesiones, despues de haber sancionado la reforma de la Constitucion iniciada en la Legislatura precedente; aprobado los Códigos de minería, comercio y penal reformado; y mandado modificar el de procedimientos. Tambien sancionó la ley arreglando la responsabilidad de los magistrados de la Corte Suprema, y las relativas á crear un banco de descuentos y una factoria nacional para el rescate y exportacion de la cascarilla al exterior. Ademas, discutió los tratados celebrados con la Francia y la República Chilena, los que fueron aprobados, con algunas modificaciones.

El dia 9 de Diciembre último debia jurarse la Constitucion política reformada, en todos los Departamentos del Estado.

El literato D. José Joaquin Mora habia llegado á Chuquisaca, para ponerse al frente de la enseñanza pública.

El distinguido y venerable argentino Dr. D. José Maria Mendizabal, Obispo de la Paz, habia sido promovido al Arzobispado de la Metrópoli.

—

MEMORIA

De la Comision de Cuentas de la Honorable Sala de Representantes sobre el reconocimiento de las generales de la Provincia correspondientes á los años de 1828 á 1832.

(Continuacion.)

Sobre la distribucion de las rentas ó ingresos.

Si tal sucede en los ramos de determinada ocupacion, se hace mas notable en el de gastos eventuales en los departamentos de Gobierno y Guerra. Al primero se incorporan aun aquellos gastos acordados por resoluciones especiales: así es que habiendo V. H. sancionado cien mil pesos en fondos públicos á favor del Exmo. Sr. Gobernador D. Manuel Dorrego, como prémio á sus eminentes servicios, se coloca aquel capital y sus intereses intermediarios entre las eventualidades, debiéndosele abrir cuenta particular; y la misma inversion se obra con otros objetos que es innecesario detallar, pues basta el hecho á probar el intento. Las enormes sumas que consume el segundo, no reconocen otro orígen sino el mismo defecto: así es que las asignaciones á las provincias, la compra de artículos de guerra, las indemnizaciones de corsarios, el valioso negocio de pacificacion de indios, todo se aglomera á este ramo. A la comision no le habria sido imposible individualizar las sumas respectivamente consumidas, pero habría sido una tarea que hubiese necesitado de un tiempo dilatado, que debia emplear en objetos mas principales; debiéndose expedir dentro de un periodo fijo en las funciones de su encargo.

Para corroborar lo dicho, fijénse los SS. RR. en que el gasto de la *instruccion pública*, solo aparece detallado en el año de 1832, cuando él ha ocurrido en todos los precedentes. Hay mas; entre los consumos de la Policía se considera el de las obras públicas de que está encargado el departamento, y este debería llevarse al especial, que por otra parte se demuestra en el estado bajo aquel título, para situar el verdadero gasto de dichas obras públicas.—En los *gastos discrecionales* se reconocen incorporados objetos de conocida inversion, cuando este ramo en su natural acepcion explica lo que debe constituirlo; de aquí proviene la diferencia enorme que se advierte en lo gastado, comparándose un año con otro. De la torcida aplicacion indicada resulta, que al manifestarse los gastos del Parque de Artillería, no se comprende en ello todo lo que á su manejo corresponde, cual debiera. Sería molestar la atencion de los SS. RR. si se continuase en el analísis de pormenores, que han dado mérito á estas observaciones. Baste lo dicho para excitar el celo de la Sala por el remedio que imperiosamente demanda la contabilidad, hasta colocarla en una posicion regular.

Contrayéndose ahora la comision sobre los detalles que merezcan observarse para ilustrar debidamente de sus circunstancias y demas accesorios conducentes, hará una reseña de aquellos ramos que necesiten explicaciones, que no pueden efectuarse en una clase de documento, cual es el estado general, que solo produce resultados. En el año de 1828 se acredita al *Departamento de Gobierno*, el gasto de la *Imprenta del Estado* que se omite en los sucesivos; consiste pues, en que puesto en administracion aquel establecimiento, se le acudió con la cantidad denotada. Su administrador ha rendido cuenta hasta fin de Julio de 1831, desde cuya época se constituyó en el arriendo. La *suscripcion al Telégrafo* tuvo lugar con motivo de haberse resuelto se situase aquel desde la Capitania del Puerto hasta el Rio Salado, con ócasion del bloquéo por la armada del Imperio Brasilero. En efecto, la Comision que se instituyó preparó algunos materiales con aquel objeto; y sucedida la paz, se suspendió el proyecto, contrayéndolo solo á la inteligencia con los buques entrantes de alta mar; en lo que resulta empleada la suma recibida del Tesoro.—Los 10,000 pesos bajo el epígrafe—*Socidad Rural*—formaron el completo de las 420 acciones porque se suscribió el Gobierno; las cuales se han enagenado como se vé en el cúmulo de ingresos.—Las cantidades que figuran en los años de 1830 y 1831 bajo la clasificacion—*Deudas Activas*— reconocen el origen siguiente: Departamento de Gobierno: Pagos por cuenta del Estado de Chile; Suplementos á la Comision de emigracion; Préstamo por cinco mil pesos metálicos al Ilustrísimo Obispo, hoy Diocesano, con motivo de su consagracion: Departamento de Guerra: pago hecho bajo la responsabilidad de los armadores del Corsario *Vencedor de Ituzaingò* á los propietarios del bergantin ingles *Huskinson*.

En el Departamento de guerra y Marina, aparecen distribuidas varias cantidades á los *Comisarios en Campaña*. Ya se deja entender el objeto de la inversion, luego que se esplique que en los años 1828 y 1829 miran á las atenciones del Ejército Nacional y de la Escuadrilla situada sobre el Paraná: en los de 1831 y 1832 á la espedicion sobre Córdoba y al negocio pacífico de Indios.

Bajo la acepcion *Comandancia General de Campaña*, consta verificada distribucion de cantidades en conformidad con el artículo 3.° de la Convencion de 24 de Junio de 1829, por el cual se faculta al gefe que presidia aquel destino, para la provision de empleos, que atendidas las circunstancias estraordinarias creyese necesario; debiendo ser auxiliado por el Gobierno con los recursos de todo género precisos al objeto; y tambien por lo pactado en el 5.,° el cual reconoce las obligaciones otorgadas por el Comandante General, pagaderas por los fondos de la Provincia: últimamente en consonancia con el 6.° que declara la opcion á los goces que corresponden en sus respectivas clases á los gefes y oficiales de línea y de milicias subordinadas á las órdenes del mismo Comandante General y muy principalmente por la aprobacion espícita de V. H. á su conducta política y militar, en el artículo 1.° de la ley del 25 de Enero de 1830. Como consecuencia de aquella conducta fué creada la *Sub-Inspeccion de Campaña*, que reunió tambien en los años 1831 y 1832 la general del ejército; y he aqui la razon de las sumas que aparecen á su cargo. La Comision en unos negocios tan vastos como minuciosos no puede dar á V. H. una razon individual, pero sí asegurarle haberse llenado las formas sufriendo las cuentas respectivas el reconocimiento y obtenido el finiquito legal.

Los SS. RR. echarán de ménos en el estado el gasto del establecimiento de *Patagones*, desde 1828 á 1830, cuando se acreditan los ingresos verificados en los dos primeros años. A primera vista aparecerá una contradiccion, mas queda esta deshecha al expresar que el gasto relativo está comprendido entre los eventuales de *guerra*, y que el de los años 1831 y 1832 no importa otra cosa, sino el monto de libranzas giradas desde aquel punto, que han sido satisfechas por la Tesorería General. Seguramente que no es regular este modo de proceder, pero él proviene de que se descuida el envío de las cuentas de aquella Tesorería de las cuales no existe una en el periodo que forma este juicio. Es verdad que no puede exigirse el cumplimiento del decreto de 8 de Mayo de 1822, que prefija el término en el cual deben las oficinas subalternas rendir cuentas á las principales de su dependencia, porque no se logra la oportunidad de buque para verificarlo; mas no por esto falta ocasion que el Ministro de aquella caja debe aprovechar al lleno de una obligacion á que se le debe estrechar, para no dejar en la obscuridad en que hoy yace el manejo de la Tesorería de Patagones.

Los sueldos de la *Contaduria y Receptoria General* se demuestran reunidos; mas no es este el órden que se guarda en la práctica, pues se pagan con independencia contra el plano establecido en 1821, que aprobó V. H. de una sola lista civil y una militar; resultando aqui unos empleos de mejor condicion que otros, cuando todos deben ser iguales. Nada mas sagrado ni de mas preferencia que el trabajo personal de los que en sus respectivos destinos vigilan la administracion de las rentas públicas y cooperan á su buena moral: la compensacion que la ley otorga á sus servicios debe considerarse como el primero de los gastos del Gobierno, y la Comision, desde luego, interpela la justificacion de los SS. RR. á este importante objeto.

Bajó el epígrage—*Descuentos*—se demustra individual y totalmente lo consumido en los prémios satisfechos con el fin de proporcionarse recursos para las urgencias del servicio; mas no es la importancia manifestada, sino una parte de la que realmente se eroga; porque entre los pagarés, ya sobre Receptoria, ya sobre Tesorería, se acumulan los intereses que se pactan por el Ministerio, y que aunque deslindables, la Comision ha escusado su analísis, porque habría demandado una taréa particular; la que se habr a evitado, si el Contador tenedor de libros, hubiese llevado á sus respectivas cuentas las sumas relativas, cual corresponde en el sistéma de partida doble que tiene adoptado.

El prémio sobre *metálico* ha consumido en los cinco años, mas de un millon setecientos mil pesos,-lo que no debe estrañarse despues del conocimiento que se tiene de los gastos que sobre moneda de plata sufre el Gobierno ya en el ramo de Diplomacia, ya por los subsidios á las Provincias Litorales, y mas que todo por la espedicion verificada sobre Córdoba en el año de 1831 con cuyo objeto se agenciaron 107,000 y mas pesos metálicos, y en el año de 1832, cerca de 50,000. He aquí otro defecto que ha notado la Comision en la contabilidad, y es, el que las sumas á metálico se consideran por su valor genérico, sin la debida separacion de una especie que ha dejado de ser el agente comun, que ejerce la moneda circulante; por manera, que es una mala inteligencia clasificar de pérdida la diferencia que dá el cambio, como impropiamente lo practica la Contaduria.

Las *deudas pasivas* que se demuestran satisfechas, provienen de acciones esclarecidas suficientemente contra el Erario, y han sido cubiertas por la Tesorería.—Despues que en el informe perteneciente al año de 1,827 se ha instruido á la Sala de haber el Gobierno adqurido de particulares por conducto del Banco un empréstito por cerca de doscientos mil pesos, se colegirá que bajo esta acepcion se demuestra la chancelacion de aquel. Finalmente, las cantidades que de colecturía se han pasado á la Caja de Amortizacion de billetes cierran la distribucion. A este respecto es observable que aquellas no forman toda la importancia de la exaccion, que como se ha analizado, al hablarse de los recursos ordinarios, han ascendido á una suma mayor: al fin del año de 1,832 existian en Receptoria 656,773 pesos 6½ reales en moneda corriente y letras á vencer.

Sobre las existencias al fin del año de 1832.

Las existencias que para el balance de los ingresos se sitúan al pié de la distribucion, tienen un caracter en la mayor parte de ideal, porque no siendo realizables, no pueden prestar el servicio que exijan las necesidades. Ya se deja entrever que la Comision se refiere á los tres millones de pesos que figuran entre aquellas; como procedentes de las quince mil acciones, por que se suscribió el Gobierno en el Banco, titulado Nacional. Este capital irremovible de su natural destino, no debe considerarse disponible; mucho menos cuando él hace frente á sus responsabilidades, por los suplementos que reconoce á favor de aquel establecimiento: no deben por lo tanto lucir en el lugar en que se colocan, el cual solo debe comprender cantidades realizables. Tambien, aunque en diverso sentido, se encuentran entre las existencias de la Receptoria General, como poco há se ha dicho, los fondos pertenecientes á la Caja de Amortizacion de billetes; porque aunque el Gobierno puede echar mano de ellos, por estar autorizado suficientemente; es no obstante con la calidad de reintegro, y por lo tanto no es una propiedad del Erario: debe pues aparecer en la cuenta bajo su respectiva clasificacion. Lo que hoy se practica es impropio, y contra los principios de una contabilidad regular.—De lo dicho se deducirá que la verdadera existencia a favor del Erario, por lo que á él esclusivamente pertenece, es solo por 329,767 pesos.

Se ha analizado cuanto ha creido conveniente la Comision acerca de la inversion de las rentas, como asi mismo demostrado de que proceden las existencias consideradas al fin del periodo del juicio que se le ha consignado. Las observaciones aducidas no podrán sino persuadir á los Sres. RR. de la urgencia de las reformas propuestas; y sobre todo, hallarán como verdad incontestable que sin sistemar la contabilidad bajo un órden unísono, no puede regularizarse la Administracion de las Rentas Públicas. Aquí es necesario repetir lo que la Comision de la sexta Legislatura dice á V. H.: á saber: que la Hacienda del Estado peligra desde el momento que el que la administra no observa reglas precisas: estas las constituye el presupuesto individual de los gastos, y el analísis de todos los objetos que integran el giro de la administracion. Las naciones ilustradas de la Europa reconocen este principio; y asi es que son austeros en su puntual observancia. La misma España tocó la necesidad de uniformar la contabilidad en tos sus dominios, en ambos hemisferios, y desengañada de la ineficacia de leyes á este respecto, creó ministros especiales con lleno de facultades para el arreglo y organizacion de todos los ramos de la administracion del Estado. Este mismo medio es el que ha anunciado la Comision á los SS. RR., como el único eficaz que ha enseñado la esperiencia, si es que se ha de tocar en el término de las cosas.

Pero para todo esto es base el establecimiento del presupuesto analítico, porque como se ha observado, es el punto preciso de partida. No es exacto lo que se arguye contra este propósito: á saber: que mal puede regularizarse presupuesto, miéntras que existan objetos desconocidos que causan gastos al Erario. Nada tiene que ver este accidente con el motivo de aquella medida. El presupuesto debe girarse sobre los gastos ordinarios, segun lo determina la ley de su institucion. Si las ocurrencias en el pais han creado compromisos, ellos deben conocerse en el acto de demandarse de la Honorable Sala las cantidades que deban invertirse. Si cualquiera urgencia del momento produce nuevas erogaciones, acúdase á estas, con la calidad de dar cuenta á los Representantes del pueblo para la aprobacion competente; pero de ningun modo por causas tan heterogéneas quede ilusoria la práctica de una forma tan esencial, cuanto que sin ella, viene á ser quimérica la responsabilidad del Gobierno, por cuanto no reconoce límite; y en tal estado es fácil deducir las consecuencias.

Sobre el cotejo de las acciones activas y pasivas del Erario.

El estado general cierra con la demostracion del balance de lo que el Erario debe y tiene que haber por resulta de los negocios generales de la administracion. No se detendrá la Comision en el analisis del origen que los causa, porque crée se demuestra lo suficiente á dar idea del objeto: solo se pondrá en conocimiento de los Sres. Representantes una circunstancia que no debe ocultarse. Tal es, el que parte del balance á favor del Banco, lo forman los intereses que se cargan al Gobierno de medio por ciento mensual, que se capitalizan cada treinta dias, y que hasta mayo de 1832 montan á 4,239,047 pesos 7 reales: desde este mes en adelante no aparece efectuado cargo alguno. La parte de dividendo que sobre las quince mil acciones, á que está suscripto el Gobierno, se halla desmontada del importe de los descuentos, en cuyo concepto es que se produce el saldo demostrado en el estado, que vendrá á ser mayor al considerarse los intereses liquidos sucesivos hasta fin de Diciembre. Las quince mil acciones no forman sino una garantia. Seria de desear tuviese efecto el artículo 3 de la ley de 3 de Noviembre de 1828, porque es importante se sitúen de un modo terminante las responsabilidades del Gobierno para con aquel establecimiento.

Entre las Acciones á favor del Erario lucen varias que reconocen por origen suplementos que ha hecho el Gobierno, ya á consecuencia de resolucion de la H. Sala, como sucede con cien mil pesos que por ley de 17 de Noviembre de 1828, se mandàron dar en préstamo por el término de cuatro años, y sin interés alguno al Ex ministro Secretario de Hacienda D. José María Rojas; ya por las indemnizaciones abonadas por los reclamos hechos contra varios Corsarios, durande la última guerra con el Brasil, bajo la responsabilidad de los respectivos armadores; ya por los suplementos al Ilustrísimo Obispo y sociedad de Emigracion; ya por los abonos verificados de cuenta del Estado de Chile; y ya finalmente por el resultadó de liquidaciones particulares, cuyo detalle no se ha creido importante, porque quizá algunas de aquellas se hallen chanceladas, y cuya averiguacion incumbe á la Comision sucesiva.

Por resultado de esta operacion se manifiesta el déficit que produce el balance contra el Erario; pero él no es exacto, luego que entre los adeudos del Estado no se enumera el principal, contraido por el empréstito de Lóndres.—En los libros de la Contaduría no se registra la menor razon á este respecto, como tan poco con relacion á los créditos contra los diversos Estados hermanos, á favor de quienes el de Buenos Aires ha derramado sus tesoros, y por lo que tiene un derecho incontestable; que debiera por lo tanto considerarse en este lugar. Semejante omision no debe permitirse por mas tiempo, porque importa una exactitud en la cuenta, perjudicial para todas las operaciones que en su caso puedan meditarse y que no se llevarían al cabo sin tenerse á la vista todos los datos conducentes.

Sobre los reparos adúcidos.

Ya se deja ver que en una série de circunstancias espinosas debe haberse tropezado instantáneamente con toda clase de dificultades en el órden de administracion. La comision previéndolas, se situó en el centro de las mismas circunstancias, pues que ellas daban la regla en este caso, lo mismo que en el comun de la vida humana; y sería cometer una inversion violenta separarse del punto céntrico, queriéndolas someter á principios regulares. Por lo tanto, habría formado un catálogo el analísis de los reparos que han ofrecido las cuentas traidas al juicio. Su enumeracion sería molesta luego que se ha conseguido la completa solucion de la mayor parte de ellos. Por esto la comision solo mandará al conocimiento de V. H. aquellos que han ofrecido resultas y que detallará bajo el epígrafe correspondiente.

(*Continuará.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

Dia 30.

De la Magdalena ha conducido D. Ricardo Ramirez 73 cabezas, compradas por D. José Leon Alvarado—46 a don Cosme Montesdeoca, 9 á don Saturnino Cepeda, 6 á don Ramon Cepeda, 2 á don Juan José de la Canal, 8 á don Felipe Sampallo, 2 á Bonifacio Ramos. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Marcelino Gonzalez 127 cabezas, compradas por don Manuel Benavente—41 á don Pedro Ramirez, 16 á don Manuel Regueira, 21 á don Lorenzo San Roman, 13 á don Lucio Cabrera 10 á don Ildefonso Arance, 10 á don Manuel Fernandez, 12 á doña Petrona Salinas, 6 á don Agustin Roldan. Para abasto.

Dia 31.

De la Magdalena ha conducido don Cornelio García 53 cabezas, compradas por don Gavino Lima—33 á don Juan Noual, 17 don Francisco Velazco, 3 á don Juan Velazco. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Mariano Sanchez 25 cabezas, compradas por don Toribio Sanchez—17 á don Anastasio Barragan, 6 á don José María Fuentes, 2 á don Nicolas Martinez. Abasto para Quilmes.

De Chascomus ha conducido don Eustaquio Frías 295 cabezas, compradas por don José María Anguita—á don Manuel Chueco. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Anselmo Garay 283 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—258 á Francisco Valdez, 25 á don Créspulo Barragan.—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Camilo Roldan 113 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—35 á don Francisco Echague, 50 á don Pedro Astino, 14 á doña Fortunata Senturion, 14 á don Cándido Romero. Para abasto.

Dia 1.° de Febrero.

De Dolores ha conducido don Domingo Berrios 745 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—53 á don Toribio Fernandez, 692 á don José María Peña. Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Tomas Esperati 212 cabezas, compradas por don Julio Luton—22 á don Henrique Olivares, 18 á don José Sosa, 69 á don Matías Lavao, 103 á don Ignacio Lara. Para saladero.

Dia 2.

De Chascomus ha conducido don Francisco Mercado 225 cabezas, compradas por don Juan N Fernandez—de don Segundo Girado. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don José Ornos 25 cabezas, compradas por él mismo—de don Juan José de la Canal. Para abasto.

Dia 3.

De Dolores ha conducido don Pascual Ibarra 530 cabezas, compradas por don Raimundo Maguilis—de don José María Ramos. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Cipriano Ponce 677 cabezas, compradas por don José Borches—de don Feliz Alzaga. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Francisco Ferreiros 396 cabezas, compradas por don Mariano Durao—de don Nicolas Anchorena. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Rafael Canabal 202 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—48 á don Valentin Peñalva, 35 á don Leandro Montesdeoca, 4 á don Hilario Ferreira, 18 á don José Almada, 3 á don Felix Carreras, 1 don Francisco Aumada, 91 á don Julian [illegible]. Para abasto.

—

TABLADA DEL NORTE.

Dia 4.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Leandro Quiroga 13 cabezas, compradas por don Lucio Morales—á don Ignacio Barrancos. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Paulino Angulo 152 cabezas, compradas por don Julio Leuton—135 á don Hilario Almeida, 15 á don Manuel Lopez, 2 á don Luis Pereira. Para saladero.

Del Monte ha conducido don Eulogio Fresco 20 cabezas, compradas por el introductor—8 á doña Faustina Espinosa, 10 á don Clemente Cuevas, 2 á don Melchor Diaz. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Barcena 24 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—del introductor. Para abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dia 28 y 29.

Cueros vacunos	572
Id. de potro	24
Id. de venado, (docenas)	667
Id. de carnero (Idem)	63
Grasa, (arrobas)	49
Sebo, (arrobas)	192
Lana, (arrobas)	797
Clin (arrobas)	77
Trigo, (fanegas)	40½
Cebada, (fanegas)	9
Astas	984

MERCADO DEL OESTE.

Dia 4.

Cueros vacunos	83
Id. de carnero	794
Grasa, (arrobas)	6
Sebo, (arrobas)	66
Clin, (arrobas)	6
Lana, (arrobas)	42
Maiz	30

TRIGO VENDIDO,

En el Mercado del Oeste.

Dia 4.

TRIGO BLANCO.

15 fanegas		á	$ 7
30	Idem	á	7 4

TRIGO DE PAN.

38	Idem	á	17
120	Idem	á	18
13	Idem	á	16 2
15	Idem	á	19
23	Idem	á	21

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Basilio Villar, de Entre Rios
Juan José Contrera, de la Guardia Argentina
Manuel Fuentes, de idem
Gabriel Fuentes, de Patagones
Antonio Modolell, de Mercedes

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 4.

D. Alejandro Moom, á Entre-Rios
Hilario Rodriguez, á las Vacas
Juana Padron, 1 hermana, á id.
Jacobo Bleumsteir, á la B. O
Jacinto de Giorges, al Gualeguay
Campbell Lamout, á Montevideo
Maria Lanay, á Francia.

Dia 5.

Da. Remedios Hernandez, con una niña y un muchacho, á Entre-Rios
D. Juan J. Aldaz, á idem
M. Laray, á Francia
Antonio M. Thym, á Montevideo
Valentin del Prado, á Córdoba
Juan Robbio, á Génova
Pedro Arrascaete, á Córdoba.
Eusebio Frontera, con tropa de carretas, despachada por don José María de Agote, con 16 peones á Córdoba.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 4 DE FEBRERO.

Parroquia de San Nicolas.
Catalina Ramirez, párvula
Parroquia de la Piedad.
Juan San Martin, 1½ años
Da. Martina Avila, 48 años
Plácida, párvula
Parroquia de la Concepcion.
Juan Diego, párvulo moreno
Sagrario del Sud.
Juana Rosa Ortiz, párvula parda
Angel Puche, párvulo
Hospital General de Mugeres.
Paula del Cerro, 48 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Cherub*, capitan Knowls, de Rio Janeiro el 21 de Enero, consignado á Manning, Dorr y Ca., con 620 rollos tabaco, 100 palos, 50 sacos fariña, 1 caja agua de colonia, 1 barril miel, 1 barrica azucar, 661 sacos arroz, 40 sacos café, 500 barricas harina.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Sparrowhawk*, de Montevideo.

Bergantin americano *Ottoman*, capitan Carey, de Boston el 3 de Diciembre, consignado á Davison, Milner y Ca., á dichos Sres. 75 bocois bacallao, 300 barricas harina, 93 rollos jarcia, 900 medios cajones jabon, 60 cajones id. 240 cajones cigarros, 2 id. mercancias, 1 cajoncito cigarros.—á Cadett y Ca. 42 bolsas sumac, 3 cajones mercancias, y 1 bultito.—á H. Davis, 17 bultos y baul mercancias.—á J. Allen, 1 cajoncito—al capitan, 313 barricas harina, 100 bocois ron, 70 bocois bacallao, 16,635 pies tablas, 150 bocois sal, 108 cajones té, 100 id té hyson, 65 damajuanas aguaras, 3 cajones mercancias.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Patacho brasilero *Nuevo Yerbal*, con destino á Puerto Alegre, despachado por su consignatario D Manuel A Ramos—cargador—Juan de Sousa Monteiro 32 pipas vino.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Martina la Entreriana*, del Paraná, á D. Martin de Elorriaga 140 fanegas cal.

Zumaca nacional *Providencia*, capitan Muratori, de Bahia Blanca el 3 del pasado y Patagones el 29 del mismo, consignada á D. Carlos Galeano:—A D. Pedro Vela, 1200 cueros vacunos—A D. Eduardo Lumb, 860 fanegas sal—Al capitan, 2 cajones, 2 bultos, 1 bolsa plumas de avestruz, 2000 astas.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Enero 29—Corbeta americana *Natches* del Janeiro el 18 del pa-sado.

" 30—Bergantin americano *Fortuna*, capitan Perry, de Baltimore el 14 de Diciembre, con 1500 *bushels* de sal y maderas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO GRANDE—Saldrá hoy 6 á la 1, el bergantin goleta nacional *Carolina*.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá hoy 6 á la 1, el bergantin francés *Jóven Carlos*.

PARA LIVERPOOL—Saldrá hoy 6 á las 4 el bergantin ingles *Hannah*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 5.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
24 frasqueras ginebra, 12 cestos id, 7 barricas harina, 25 id. tocino, 31 id. alquitran, 15 cajones chapas de caoba, 40 remos, 1 cajon libros en blanco y papel de cartas y lápices.

a D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 14
4 cajones hachas, 10 bocois azadas, 1 id. formones de cubo, 1 id cuchillos de punta y 1 cuñete clavos.

á Grogan y Pleasants, Universidad 150.
4 cajones sillas para muestras.

a D. Diego Miller, Catedral 123.
37 cjns vino de Burdeos.

á Manning, Dorr y Ca., Cangallo 33.
453 tablas de pino y 853 id. id.

á D. Cárlos Cadett y Ca., Florida 161.
70 bolsas sumac.

a Alfredo Barber, Florida 18
2 barricas cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, 1 id. cinta de lana para cinchas, 2 id. pasadores, 2 barricas argollas de fierro, 1 id. limas para serruchos, dichas de media caña y 58 cuñetes clavos, 10 docenas tachuelas de fierro, 7 dichas clavos de remache, 28 cajones hachas.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
19 pipas caña, 600 astillas de leña, 2 bolsas algodon.

a D. N. Riestra, Plata 74.
1 bocoi azucar de pilon.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
35 cuñetes clavos.

á Plowes, Atkinson y Ca, Florida 79.
34 anclotes, 10 cadenas.

a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
11 cajones pañuelos negros de la India, 6 id. id. de espumilla de id. bordados de 4 cuartas, 25 cajones cohetes, 5 id. loza.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78
4 cajones irlandas de algodon, 3 id. platillas de id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria

A beneficio de la obra del templo de Nuestra Señora del Socorro,

HOY VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1835.

Despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonía, se representará la acreditada comedia sentimental en 5 actos, y en verso, titulada—

LAS COLEGIALAS DE CAMBRAY;

Cerrando el todo de la funcion un chistosísimo fin de fiesta.

A las ocho y media

Circo Olimpico.

BENEFICIO DEL SR. LAFOREST.

☞ El Sr. LAFOREST tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que su beneficio tendrá lugar

El Domingo próximo, 8 de Febrero,

Con cuyo motivo se presentará una variedad tal de entretenimientos que espera merecerán la aprobacion de sus amigos y el público en general.

La exhibicion dará fin con una nueva Pantomima expresamente dispuesta para esta ocasion, y que se está actualmente ensayando, titulada—

LA FIESTA DE LOS ALDEANOS,

ó

EL SOCORRO NO ESPERADO.

☞ Los pormenores se verán en los carteles del dia.

—

CIRCUS.

For the benefit of Mr. LAFOREST.

Mr. La Forest begs leave most respectfully to inform the public of Buenos Ayres, that his benefit will take place on Sunday evening next, 8th inst., on which occasion will be presented a variety of entertainments. such as he trusts may meet the approbation of his friends and the public in general.

The performance will conclude with, for the first time in this place, a new Pantomime got up expressly for the occasion, and now in rehearsal, intitled

LA FIESTA DE LOS ALDEANOS,

ó

EL SOCORRO NO ESPERADO.

☞ *For particulars see bills of the day.*

Se necesita,

UN muchacho de 12 á 14 años de edad, que sepa leer y escribir, y que sea vivo y de confianza. Ocúrrase á esta Imprenta. f6 3n

Aviso.

Se vende un Criado de oficio herrero, jóven, apto para todo servicio. El que desee comprarlo podrá verse con su dueño en la calle de la Catedral No. 87. f6 2p

PARA LAS VACAS, SAN SALVADOR Y SORIANO,

Saldrá, el Lúnes próximo, la Balandra *Leonor*, superior de vela. El que guste cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, ocurra á la calle de la Catedral No. 7, esquina. f6 3p

AVISO

A los que necesiten pastos.

SE arriendan por el término de 4 ú 8 años los pastos de la Chacra del Callejon de Ibañez, con todos los útiles carretas y bueyes necesarios para este trajin. El que quiera tratar ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda.—Allí mismo se arrienda una chacarita con ranchos, montes de durasnos, y 16 cuadras de terrenos de panllevar; tambien se arriendan ó venden unos terrenos de pastoreo de 2,800 varas de frente y legua y media de fondo, en las puntas de la Cañada de Gaete cerca del monte de Chingolo. f6 15p

AVISO.

CLAUDIO MANIGOT y MESLIN, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que acaban de trasladar su FABRICA DE SOMBREROS á la casa en frente á la donde vivian, la de D. *Pedro Lezica*, Victoria 158, de la Plaza mayor 2 cuadras y media para el campo, sobre mano izquierda. Las personas que les honren con su confianza, pueden contar ser servidas con la mayor exactitud y en los precios mas equitativos. Se fabrican todas clases de *sombreros* de *paño* y *felpa* de formas distintas y varios colores.

En la misma casa SE VENDE en un precio muy acomodado una PUERTA VIDRIERA completa, con sus marcos y postigos seguros del lado de á fuera. f6 1mp

Coleccion de Libros

RECIEN LLEGADOS EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle del Perú No. 60.

AURORAS de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Anastasia ó la recompensa. Almaida y Rogerio ó la hérmita del monte. Aviso al pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cottin. Aritmética para niños. Apología de Tertuliano: dicha Católica; dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la Juventud. Atala. Alibert, fisiología de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamarqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del Comercio frances y español. Coleccion diplomática por Llorente. Cuentos de las Hadas. Clara de Alba. Carolina de Litsfield. Campana de media noche. Carlos y Fanny. Camino del Cielo. Conquista de Méjico. Castro, discurso sobre leyes. Castecismo de la religion cristiana; del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografía; de Industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espíritu de las Leyes. Cuentos á mi hija. Conocimiento de los temperamentos. Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitología. Corina. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; eclesiásticas; de Euler. Clínica médica. Cadalzo, Noches Lúgubres y Poesías. Ciencia de la Legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios; latino por Valbuena; inglès-español, español-francés, italiano-español; de la Academia y aumentada con mas de 5,000 voces; de economía política. Diablo Cojuelo, ó el observador nocturno. Discurso sobre la Muger. D. Quijote. Diario de Sta. Helena. Despertador Eucarístico. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Mma. de Staël. El mozo de buen humor. El Talisman. El Anticuario. El Sepulcro. El mes de María. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. Elementos de Farmacia. El Evangelio en triunfo. Espíritu del derecho y de las leyes. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. El Filoteo. Elementos de Fisiología. Enciclopedia de la juventud. Estatuto de los comuneros. El castillo negro. Elementos de Economía Política por Mill. Ejercicio cotidiano. El gran Tocaño. Estela. El arte de prolongar la vida del hombre. El Bernardo, poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiástico. Formulario de Magendie. Filosofía de la Historia. Fabulas de Samaniego. Traso, de regio patronato. Filosofía moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galería de Señoritas. Gramática de la Academia. Id. francesa por Chantereau. Galatea. Gracias de la niñez. Genio del Cristianismo. Garantías individuales. Geometría y Trigonometría. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W Scott. Historia de Colombia, de la Inquisicion, de Portugal, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la Misa. Higiene. Himno al Sol. Kempis, imitacion de Cristo. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesias. Inconvenientes del Celibato. Introduccion á la economía política por Say. Las Tardes de la Granja. Los Puritanos de Escocia. La Huerfanita Inglesa. Los subterránes de Mazzini. La Araucana por Ercilla. Luisa ó la Cabaña en el Valle. Lacroix, curso de Matemáticas. La música. La moral en accion. La Enriada. Lecciones de Historia y de Geografia. Larraga, de Moral. Loke, del Gobierno civil. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La abadia de Grasvila. Mapas del Mar mediterraneo; de los rios Uruguay y Paraná, de Colombia de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono; diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Misterios de Udolfo. Marco Aurelio. Novelas de Cervantes. Nuevo testamento. Nueva floresta Española. Nueva jornada Cristiana. Oficial aventurero. Oraciones de Ciceron. Obras arceticas de Rodriguz. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Orden de las sociedades. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer. Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos. Recreos de Eugenia. Reb-Roy. Revoluciones del Paraguay, de Portugal. Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada. Reyneval. Derecho natural. Rudimentos historicos. Robinsoncito. Semana Santa. Sanz medicina práctica. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra empresas políticas y corona gotica. Tratados de economía politica, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes. Tereza ó el terremoto de Lima. Vida de Napoleon por W.Scott. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Werter ó las pasiones. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Politica natural. Pensamientos de J. J. Rousseau, &c. &c.

f.6.

Noticiador

DEL PUERTO.

☞ Con este título se ha principiado á publicar ayer por la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, una hoja suelta que aparecerá con la brevedad posible cada vez que dé su manifiesto un buque de ultramar, conteniendo todas las noticias necesarias para tener al comercio al corriente del movimiento del puerto. Precio de la suscripcion $3 mensuales. Los Sres. que gusten abonarse, se servirán avisarlo al repartidor, ó en el despacho de la Imprenta, con la seguridad que ningun esfuerzo se omitirá para afianzar la permanencia y utilidad de la empresa. f6 tf

Quemazon

DE un hermoso armazon de vidriera y mostrador que existen entre los Nos. 27 y 29 calle de Cabildo, los cuales se darán en un precio muy bajo ó á cambio de cualesquier otra cosa. En el No. 55 calle de la Piedad, darán razon. f6 3p

AMA SECA,

SE necesita una para cargar un niño y demas ocupaciones de la casa: debe saber planchar. Ocúrrase á los altos No. 54½ calle de Cangallo. f6 1p

Se necesita

UNA conchavada para cuidar un niño de pechos, que sepa planchar regularmente: son indispensables las mejores recomendaciones. En los altos del Núm. 150, calle de la Universidad, darán razon. f6 3p

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.

Catedral No. 74.

Hoy Viernes, 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura—

240 canastos de papas recien desembarcadas en lotes de á 25.
700 jamones.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

MUEBLES.

Hoy Viernes 6 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán de cuenta de quien perteneciere, 1 escritorio para casa de comercio con barandilla, mostrador y todo completo, otro id de mediana calidad, cómodas, mesas de varias clases, catres de fierro, 2 cujas de bronce completas, 4 cuadros con hermosas láminas sacadas de la historia antigua, otro de la ciudad de Buenos Aires, espejos de varias clases, 1 piano pierna de calzon, algunas sillas de sala y alfombra de jergon, 1 juego de mesa de porcelana, sillas de montar nuevas para hombre, 1 mostrador completo con su armazon &c., otro id. sin armazon. 1 cuja con colgaduras de gusto, otros varios muebles y 24 cajones vidrios planos para puertas y ventanas &c., vasos para agua finos y botellas de cristal.

—

POR TOMAS GOWLAND.

A los almaceneros y ferreteros,

En el almacen calle de la Plata No. 105.

Hoy Viernes, 6 de Febrero, á las diez en punto se rematarán á la mejor postura, todas las existencias del dicho almacen, los cuales se deben vender por cuenta de la testamentaria del finado D. Lorenzo Reta—el pormenor es el siguiente—

Loza de todas clases y colores
Cristalería de todas clases
Papel blanco y de estraza
Cigarros correntinos
Felpudos, jabon amarillo y negro
Bateas tucumanas
Ollas y azadores de fierro
Palas de fierro con cabo
Escardillos, pavas de laton
Calderas, cerruchos, aldabillas
Hojas de sierra, trampas para ratones
Braceros, parrillas, treves, cucharas de albañil, pasadores, candados, cuchillas para picar tabaco y sebo, machetes, rasquetas
Palmatorias, jarros charolados, martillos, barrenas, argollas, picaportes &c. &c. y otra infinidad de artículos del ramo de ferretería.
Tambien escopetas viscainas
Azuelas de dos manos superiores
Pistolas viscainas, cuyos artículos se rematarán por concluir una cuenta.

COMESTIBLES:

Yerba parnaguà y paraguaya
Azucar blanca, terciada y rubia
Fariña, fideos, almidon, porotos
Nueces, orejones, té, café pimenton
Cominos, clavo de comer y flor de clavo
Añil, alumbre, alcaparrosa, algarrobilla &c.
Tabaco paraguayo y correntino
Idem negro y americano
Nueve y medio barriles vino carlon de Mendoza.
Papas inglesas

Y otra infinidad de artículos de ambos ramos que no se detallan por ser demasiado estensos, pero estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO:

Calle de la Reconquista No. 107.

Interesante á los toneleros.

El Lúnes, 9 del corriente, se rematarán á la mejor postura, que se pueda obtener, los artículos siguientes—

300 lios de fierro para arcos, con adicion, que se venderán por cuenta de quien pertenezca.

EN SEGUIDA—

30 cajones de castillos artificiales
Betun en tarros de lata y barro, recien desembarcado, de 3 menas
Garvanzos
Jabon negro
Dicho amarillo
Polvillo
200 bolsas papas redondas
Cigarros habanos
Y otros varios artículos.

A las 11.

Avisos de la Policia

ESTANDO prohibido el poderse llevar por las calles mas de seis caballos ó mulas sueltas; se previene á quienes corresponda, que al infractor de dicha determinacion se le aplicará la multa establecida; en la inteligencia que los precitados animales al llevarlos al rio deben ir acollarados de dos en dos, y cuidar que vengan despacio y no al galope como comunmente sucede.

Enero 22 de 1835.

—

POR un descuido involuntario no se incluyeron en la relacion publicada de los Sres. encargados de levantar subscripciones, para destinarse á la compostura del camino de la Boca del Riachuelo, Don Juan C. Zimmermann y D. Tomas Duguid.

Enero 22 de 1835.

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

Lumber.

JUST received, and now for sale at the Lumber yard, calle del Cerrito No. 16, the following assortment of Pine lumber.

Pine boards ½ and 1 inch
Do. Planks 1½, 2, 2½, 3 & 4 inch
Do. Scantling 3 to 8 inch
Birch Scantling
Satin Wood veneers
Logs of algarrobo
Lapacho spokes
Willow Poles, Canes & Street Posts.
ALSO
Door & Window Frames
All at very reduced prices. e16tfs

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60, d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

Paraguas.

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e27

CORTA-PLUMAS,

MUY finas, de la superior Fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e31tfs

Libreria Argentina.

Calle de la Reconquista No. 72.

El Curso de Literatura de La Harpe, en 16 vol.

Las obras completas de Mably, en 12 vol.

El grande Atlas geográfico, estadístico é histórico de ámbas Américas, por Buchon. Contiene 61 cartas generales y particulares y dos estampas en que se ven representados todos los rios y montañas principales del globo.

Se vende un ejemplar de cada una de estas obras francesas. f3

For Sale

A Grocery and liquor Store, in a good situation, and well assorted stock; the house has accommodations for a family.—Apply to this office. f4 3p

AVISO.

EN la Fonda y Pulperia de la casa de altos del Puerto de la Boca, se necesitan un mozo de mostrador y un cocinero, ámbos de conducta acreditada. f4 3p

A los Fabricantes
DE COCHES.

EN la casa No. 14 calle de la Reconquista, hay manijas plateadas, rondanas y otras herramientas para coches y carros, los cuales se darán muy baratos. f4 3c

Aviso al Público
DE BUENOS AIRES.

EN la fábrica de Benjamin Brown, cerca del Paso de Burgos, hay de venta una partida considerable de baldosas, de calidad superior á todas las que hasta ahora se han ofrecido en venta, con motivo de su nuevo método de hacerlas.

Las de 1 pulgada de espesor, se encarga de entregarlas en cualquier punto de la ciudad, á razon de 150$ mil; y las de 1½ pulgadas á 180$.

Se reciben órdenes en la calle del Cerrito No. 16, donde se podrán ver las muestras y hay algunas á venta. f4 3p

AVISO.

EN la calle de la Paz, de la plaza mayor á la media cuadra para la Merced No. 18, en casa de D. Diego Calvo, hay de venta baldosas francesas recien llegadas de 9 pulgadas cuadradas y de superior calidad. El que necesite y se interese por ellas podrá ocurrir á dicha casa que se le darán un 10 por ciento ménos del corriente de plaza. f4 6c

Se vende

Una criada jóven y sin vicios llamada *Gabriela*, en mil cuatrocientos ps. libres. Quien se interese en su compra ocurra á la casa No. 217, calle de Maypú. f5 2p

Aviso.

EN casa de Francisco L. de la Barra, calle de la Victoria No. 41, se hallan á venta á precios sumamente equitativos—

PARA LOS FARMACEUTICOS.

Tamarindos frescos recien llegados
Quina superior de varias clases
Incienso fino en lágrima
Dicho mas inferior en suerte
Manteca fresca de puerco
Sen oriental
Aceite ingles en frasquitos
Y ácido sulfúrico.

PARA LOS SOMBREREROS.

Pelo de Ratmusk blanco superfino
Dicho de idem negro id.
Dicho de liebre
Dicho de lomo de pavo
Goma laca
Y sombreros de paja de Italia muy finos, para señoras y niños.

SE ALQUILA

En la misma casa un cuarto á la calle hermoso, con buen piso de tablas, empapelado y por su buena situacion uno de los mas apropósito para una tienda, y se alquilará á un precio sumamente moderado y con condiciones muy ventajosas al inquilino. e29tfs

MUDANZA.

GUILLERMO y P. INGLIS, Tapiceros, han mudado su Tapicería de calle de la Piedad No. 132, á la calle de la Florida No. 51, al lado de la casa de D. Francisco Piñero; adonde continuan su fábrica de artículos de Tapicería, con su acostumbrado esmero y puntualidad.

Tienen actualmente un surtido el mas completo de colchones de lána, clin torcido y paja;—como tambien toda clase de baules que pueda encontrarse en cualquier colchoneria en Buenos Aires.

Se componen con toda prolijidad, sillas, sofaes, y se rellenan colchones, dejandolos como nuevos. e28 1mc

Estuches
DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

Se alquila

UN almacen situado en la calle de la Piedad No. 72, muy apropósito para cualquier negocio por su localidad y estension. Tambien se alquila una casa en la calle de Balcarce y cerca de la Aduana, de comodidad para una corta familia. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 48. e31 6p

A LOS AMANTES DE LA
Historia Natural.

SE vende un cuadro muy curioso, compuesto de hermosísimas conchas y caracoles y varios mariscos raros; todo perfectamente conservado. En la calle de la Reconquista No. 72. f3

Diccionario Geo-
GRAFICO E HISTORICO DE LA AMERICA,

POR D. ANTONIO DE ALCEDO.

HAY un ejemplar de esta obra en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f3

Interesante

A los carpinteros de ribera, maestros de velámen y demas.

PROPUESTAS por escrito para componer el Bergantin ingles *Beatrice de Dundee*, al presente surto en las valizas interiores de este puerto, se recibirán hasta el Viérnes 6 del corriente inclusive, en el escritorio de los abajo firmados corredores marítimos No. 102 calle de la Piedad, donde los que deseen hacer propuestas al efecto hallarán una relacion de los reparos necesarios que hay que hacer en el casco, velámen y aparejo del dicho buque, segun ha resultado del reconocimiento practicado en esta fecha.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1835.

Horne y Alsogaray,
f4 3c Corredores marítimos,

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes recientemente llegados

Vino de Burdeos en medias pipas
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, idem en cajones
Vinagre blanco en cuarterolas
Gamusas. f4tfs

Se vende

UNA Mesa de Villar, con muy poco uso, y todos los útiles necesarios, en el mejor estado; el que se halla establecido en la Guardia del Monte, y hace muy buenos diarios: el dueño se enagena de el por tenerse que venir al Pueblo. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 25, que hallará con quien tratar. f3 15s

SE VENDE

UN sitio cercado de pared que forma esquina en la calle del Perú, con 29 varas de frente al Leste y 74 de fondo á la calle de los Estados Unidos. Este terreno se vende todo ó por partes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 287. f4 7pd2

AVISO.

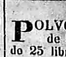

Se vende la casa de altos y bajos calle de la Catedral No. 194. Para tratar por ella ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, Reconquista No. 107. e26

AVISO.

POLVORA de cazar finísima en tarros de lata, de fusil y cañon en cuñetes de 25 libras—todas las clases tienen el derecho de reembarco. Hay de venta en casa de

Nicholson, Green y Ca.
e28tfs Calle de la Universidad No. 70.

SE ALQUILA,

Una Casa muy cómoda para una familia, con 5 piezas, corral para poner caballos, pozo de balde, un horno dentro de la misma casa con toda comodidad para trabajar ó amasar pan frances &c. Calle de Potosí No. 241; el dueño vive adentro para tratar sobre ella. f3 5p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Indepenpencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Aviso

a los que tengan frutas para vender.

SE compran en la Confitería del Teatro toda clase de frutas propias para ser elaboradas en azúcar, mas particularmente pelones, duraznos, peras bergamotas, higos, &c. Se alquila un cuarto con otra pieza mas, propio para cualquiera clase de negocio por su localidad. En la misma confiteria darán razon. e.19 tfs.

BUEYES.

Se desean comprar 100 á 120, de buena calidad para el uso de carretas. El que los tenga de venta se servirá ocurrir al No. 32, calle de las Piedras. e19tfc

Venta, arrenda-
miento ó cambio por otra finca que equivalga á su valor en esta ciudad,

De la casa Panadería que fué del finado D. Benito Iglesias, sita en la Villa de Moron, con el terreno de una cuadra de frente al Norte y media de fondo al Sud, con frente á la plaza de la misma Villa, su edificio principal se compone de una casa de altos, con cuatro piezas de bastante estension, con escalera muy cómoda para subir en ellas, tres ventanas mirando al Norte y dos al Oeste, otras dos al Este, bajo una esquina de mucha capacidad, con buen armazon para tienda y pulpería, se sigue trastienda ó almacen y otras dos piezas mas, con puertas y ventanas al Norte, sigue la entrada al patio primero, en él corredores al Sud, al Este y al Norte, bajo el del Este un granero ó almacen grande, un buen cuarto y buena cocina, por el corredor que mira al Norte se entra á un pasadizo largo, en el medio de él hay dos puertas á derecha é izquierda frente una de otra, la una va á la cuadra de amazar, en la que está el horno para cocer el pan, la otra vá á la pieza de los cernidores y demas adherentes, sigue el pasadizo con puerta á la grande pieza ó cuadra que contiene cuatro atahonas puestas completamente, de allí sigue al costado del Oeste de la casa un almacen largo de material y azotea que ha servido de pajar, luego un gran corral de piso de ladrillo de punta, con buenos pesebres de madera y material de ladrillo; bajo de corredores un pozo con pileta larga de argamaza para dar de beber á las mulas de las atahonas, y luego otro gran patio con algunos galpones de techos de paja, uno de ellos techo de azotea, y su porton á la calle para entrada de carretas, y en él una pared alta de material cocido desde el frente hasta el fondo, que divide una huerta grande para hortaliza cercada de pared, con porcion de higueras y otros árboles por sus contornos, y varios muebles de panadería que se verán en el pormenor de dicha finca. A quienes les acomoden las propuestas de su encabezamiento ó alguna de ellas, ocurra á la calle del Perú No. 41, donde encontrará con quien tratar. f5 2c

Conductos.

SE necesita hacer 160 varas de conducto para dar curso á las aguas de la cocina del Hospital general de hombres. El que quiera hacer propuestas ocurra al Ecónomo del establecimiento, quien le impondrá de las condiciones de la obra. f5 3*

Cabras lecheras.

Se necesitan dos buenas, por las que se dará un buen precio. El que las tenga y quiera venderlas puede avisarlo en esta imprenta. f5tfs

Se Alquilan,

Los altos de la casa inmediata al Correo, calle de la Universidad, puerta No. 141. En ellos ó en la casa baja, darán razon. f5 3p

CERVEZA INGLESA
COLORADA.

MUY superior, recien desembarcada, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 74. f5 10tfs

SAL DE CABO VERDE.

SE vende una partida entera ó en lotes de 100 fanegas para arriba. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e27 8

Maderas.

ACABA de recibirse y se ofrecen en venta en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16—

Tablas de media pulgada y pulgada
Tablones de 1½, 2, 2½, 3 y 4 pulgadas
Tirantillos y tirantes de 3 hasta 8 pulgadas
Tirantillos de Birche
Chapas amarillas
Trozos de algarrobo
Rayos de lapacho
Sauces, cañas y postes de vereda
Igualmente—
Un porton
Trece puertas y ventanas.
Todo á precios muy reducidos. e15tfc

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. d13tfc

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad, por libra ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e20tfs

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Hallazgo.

ENTRE la iglesia de San Francisco y la de Santo Domingo se ha perdido la llave de una puerta. Será gratificado con cinco pesos el que la hubiese encontrado y la entregue en la Librería calle de la Reconquista No. 72. e29

Aviso

Un negro como de edad de 40 años, que dice llamarse José Maria Perez, esclavo que fué de D. Tomas So a, quien lo vendió á un frances llamado Brito, se halla detenido en Montevideo. Su amo, ó quien creyere tener derecho a dicho esclavo, ocurra por sí ó por apoderado en dicha ciudad, á la casa No. 29, calle de San Sebastian. f3 6pd1

Se vende

Un Caballo chileno, oscuro, de brazos. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á la calle de la Universidad No. 115, de 10 á 11 de la mañana, y por la tarde de 5 á 6. f5 2p

Se vende

Un esclavo como de 28 años de edad, sin vicios, de oficio zapatero, pero bueno para cualquier trabajo, en el bajo precio de 120 pesos plata. En la calle de Salta No. 68, existe dicho esclavo, donde se puede tratar. f5 3c

Aviso

Se vende una Estancia situada al Norte de la ciudad del Arroyo de la China, como once leguas distante sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú; tiene corrales de encerrar y otros como para ovejas; dos ranchos en muy buen estado, su fuerte correspondiente, campos de buenos pastos y estension de cuatro y cuarta leguas cuadradas. Ningun intruso hay en el terreno y estos tienen sus títulos de propiedad en toda forma—los que, como igualmente el mapa, se pueden ver en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f5

Remate Judicial.

A solicitud de los Síndicos del concurso formado á los bienes de Da. Grogoria Lezica, y por auto del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Roque Saenz Peña, que lo es del precitado concurso, se han de celebrar almonedas bajo la galería inferior de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero, para ser rematadas en la última tres casas, situadas dos de ellas en la calle del Buen órden, marcadas con los Nos. 83 y 85, ocupando un terreno de 18 varas de frente al Este y de 32 de fondo para el Oeste, y otra en la calle de la Biblioteca No. 203, edificada sobre un terreno de 8¾ varas de frente al Sud y de 38 de fondo para el Norte, tasadas en 11575 ps. 1 real corrientes las dos primeras y en 10937 pesos 5 rs. de igual moneda la última; que se han de rematar en quien mas diere y á dinero de contado. Los que se interesen por ellas ocurran al parage designado á hacer las licitaciones que les convinieren, y antes á la oficina de D. Luis Castañaga, á instruirse del pormenor de las tasaciones.

Buenos Ayres, 30 de Enero de 1835.

f5 3p JARDON.

AVISO.

á los comerciantes del interior, zapateros, &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad número 59, para la venta de toda clase de marroquines, tafilete, badanas, gamusas, &c., todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los artículos que se ofrecen á venta hacen cuenta á los compradores, y los propietarios de dicho almacen, esperan recibir del público su parte de patrocinio.

e9 tfc.

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

Interesante

EN la cochería de Francisco Hue, calle del Perú frente al No. 112 se vende una hermosa caleza de cuatro ruedas como flamante; otra id. de 2 ruedas: un coche de dos pescantes muy fuerte propio para viajar para cualquier punto. En el mismo establecimiento se alquilan coches á un precio tan moderado como no se han de encontrar en parte alguna de esta capital sea de pescante ó de postillon pues el dueño espera merecer la confianza del público tanto por los buenos servicios de su cochero y comodidad en los precios: igualmente se propone construir ó componer toda clase de carruage señalando puntualmente á los dueños corto plazo en que se les ha de entregar los coches prontos para viajar. feb. 3 15p

Gabinete de Lectura.

TENGO la satisfaccion y la honra de anunciar al público que se ha abierto en esta capital un Gabinete de Lectura ó Biblioteca pública en la libreria de mi propiedad, calle de la Reconquista No. 72, en el cual he procurado reunir los libros mas selectos y raros que he podido adquirir en el espacio de muchos años. No pasan de mil los volúmenes que contiene; mas entre ellos se encuentran obras excelentes sobre las Artes y Ciencias mas útiles al hombre, y particularmente las mas necesarias para nuestro país. Allí la juventud estudiosa podrá recoger las mas bellas flores y los frutos mas sazonados y exquisitos de toda la Literatura. El padre de familia hallará los mejores tratados de educacion. El hombre religioso, el pensador que quiera penetrarse de la verdad de nuestra religion, hallaran escritores sabios y elocuentes que al paso que ilustran su entendimiento, le deleiten con las bellezas del estilo—un Crisóstomo, un Cipriano, un Bossuet, un Massillon, un Fenelon, un Chateaubriand. El que desee estudiar el Libro mas admirable y sublime, le hallará con las mejores versiones, notas y disertaciones sapientísimas. El filósofo podrá meditar con los Plutarcos, los Epictetos, los Cicerones, los Sénecas, los Vives, y con los modernos Pope, Young, Zimmerman, Saint Pierre, Stewart, Herder &c. El agricultor podrá leer y estudiar los mejores libros de Agricultura que se han publicado en España, Francia é Inglaterra. El aficionado al cultivo de las flores hallará los tratados mas modernos de Jardinería. El amigo de los campos se recreará con la deliciosa lectura de Vaniere, Saint Lambert, Sturm, Salas y Delille. El artista, el artesano, el hombre industrioso, podran entresacar los secretos de su arte de algunos buenos libros de Química, Economía, Mecánica Pintura y otras Artes y Ciencias. Tambien se han colocado en los estantes del Gabinete, á Plinio, Buffon, Bonnet.... para los amantes de la Historia Natural: á Linneo, Quer, Mirbel. para los que se dan al estudio de la Botánica: á Quintiliano, Blair, Capmani.... para los que aspiran á la elocuencia: el grande y famoso Atlas de Brué, que contiene las mejores cartas generales y particulares de todas las partes del mundo, para los que estudian la Geografía; y excelentes gramáticas Diccionarios y otros tratados sobre el griego, el latin, el frances, el ingles y el italiano, para los que se dedican al estudio de los idiomas. Entre los Políticos se hallarán los clarísimos Aristóteles, Moro, Saavedra, Jovellanos, Mabli, Cabarrus, Beccaria y Ganilh. Aunque hay otros muchos célebres políticos modernos, pero como se han multiplicado tanto en el dia las ediciones de sus obras, me ha parecido innecesario colocarlas en mi Biblioteca. No sucede así con las buenas versiones de los clásicos griegos y latinos, que son tan raras entre nosotros; y por lo mismo se encontrarán en el Gabinete las mejores traducciones de las obras de Virgilio, Horacio, Ciceron, Séneca, Salustio, Tito Livio, Cesar, Valerio Maximo, Nepote, Demóstenes, Isócrates, Lisias, y otros. A los que quieran hacer un estudio formal de la lengua castellana para hablarla con pureza y elegancia, se les ofrece, ademas del gran Diccionario de la Academia Española en 6 volúmenes, la inmortal obra de Sicilia, sobre la Ortologia y Prosodia, y los maestros Leon, Saavedra, Cervantes, Quevedo, Isla, Jovellanos, Fajardo, Quintana, &c. Y como no es de menor importancia la sanidad del cuerpo que la cultura del alma, he reunido los mejores autores de Higiene y Medicina doméstica.

Tampoco faltan historias agradables, buenas poesias, novelas divertidas é instructivas que pueden distraer útil y deleitosamente al que quiera vacar á sus fatigosas ocupaciones. Estarán tambien todos los periódicos de esta capital y algunos de Europa que se harán traer en adelante.

Ningun autor impío, ningun libro inmoral, ni de máximas peligrosas ó falsos principios se hallará en el Gabinete de Lectura; por manera que los padres pueden mandar allí á sus hijos, con la seguridad de que no leerán sino libros que les inspiren amor á la religion y á la virtud, amor al saber, aficion al estudio y al trabajo, tedio á la ociosidad, y aversion á todo lo que sea contrario á la sana moral y á la verdadera ciencia.

MARCOS SASTRE.

El Gabinete de Lectura estará abierto diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 10 de la noche.

Precios de la subscripcion.

Por un trimestre.......... 7$
Por un mes.............. 3$
Por una semana .... 12 rs.
Y por una vez........... 2 rs.

Es permitido hacer apuntes y estractos de cualesquiera libros del Gabinete.

e22

El Redactor responsable—

SANTIAGO KIERNAN.